

Reunión de la Administración con las OOSS de la Junta de Personal el día 3/11/2011

Los/las representantes de la Junta de Personal Docente hemos sido recibidos a las 10 h en la Consejería de Educación por el Director general de Recursos Humanos y la Jefa de Servicio.

Esta reunión había sido solicitada previamente en tiempo y forma para dar a conocer a la Administración las Resoluciones aprobadas por el Pleno de la Junta del 17/10/2011, además de para obtener respuestas a las mismas, pues así constaba en la petición enviada desde la Junta.

La principal finalidad de dicha reunión era además establecer un calendario de reuniones periódicas, pedir convocatoria de la Mesa Sectorial de Educación, en fin, activar los cauces de información y negociación que están estancados.

No se nos respondió a las resoluciones porque según los representantes de la Administración “era una reunión sólo para presentarlas, no para hablar de ellas”. Parece que podría reservarse un día a la semana para mantener reuniones informativas, y se nos remitió a la próxima reunión con la Consejera. Se tratarían allí los temas.

Se esperaba más capacidad resolutoria del Director General, pero también se esperaba más firmeza por parte de la Presidenta de la Junta de Personal, que olvidando el contenido de la reunión, hizo dejación de sus funciones institucionales dedicándose intensamente a echar capotes a la Administración, con las palabras “fluidez” y “cortesía” como envoltura, contribuyendo con su actitud a que la reunión NO SIRVIERA PARA NADA y reeditando entre todos el “VUELVA USTED MAÑANA” , que las puertas las tiene abiertas siempre que no pida respuestas.

4 de noviembre de 2011

Maximina Fernández Otero
S^a de enseñanza Pública de FETE-UGT